

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE N° 1
DE LA SUBASTA PARA LA ENAJENACIÓN DE DOS SOLARES, EN UN ÚNICO LOTE,
SITUADOS EN EL PARQUE LOGÍSTICO DE CARMONA (SEVILLA) EN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN CONJUNTA ENTRE AVRA Y SODECAR, S.A.**

En Sevilla, siendo las 11:02 horas del día 18 de julio de 2025, en la sede de los SS.CC. de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, AVRA, sita en Sevilla, C/ Pablo Picasso nº 6, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura y calificación de la documentación administrativa (sobre nº 1) de la SUBASTA en procedimiento de licitación conjunta entre AVRA y la Sociedad Municipal para el Desarrollo de Carmona, Sociedad Anónima (en adelante Sodecar, S.A., o Sociedad Municipal), para la enajenación, en un único lote, de dos solares situados en el Parque Logístico de Carmona (Sevilla), propiedad uno de ellos en proindiviso de ambas entidades y el otro solo de Sodecar, S.A., ambos de uso Industrial.

Los miembros de la Mesa de contratación que asisten a este acto, previa designación de la Directora General, y, en su caso, a propuesta de SODECAR, S.A., son los siguientes:

PRESIDENTE: Don Federico José Ruiz Marín titular de la Dirección Provincial de AVRA en Sevilla.

SECRETARIA: Doña Lydia Adán Lifante, Técnico Superior en Gestión, licenciado en Derecho, de la Sección de Gestión de Activos de la Gerencia de AVRA.

VOCAL 1: Alejandro Muñoz Muñoz, titular de la Dirección técnica de SODECAR, S.A..

VOCAL 2: Don Antonio Moro Hernández, titular de la Jefatura de Equipo de lo Consultivo de la Sección de Asesoría Jurídica de AVRA.

VOCAL 3: Don Manuel García Marquez, titular de la Dirección de administración de SODECAR, S.A.

VOCAL 4: Don Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Sección de Control Interno y Auditoría de AVRA.

VOCAL 5: Don Juan Mesa Cadena, técnico arquitecto de SODECAR, S.A.

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

El Sr. Presidente inicia el acto de apertura del sobre nº 1, otorgando el número de orden (1) a la única oferta presentada por PILATUS AIRCRAFT IBÉRICA, S.A., con CIF A-19716885, y procede a calificar los documentos incluidos en dicho sobre, no observándose ninguna incidencia.

En virtud de ello, la Mesa de Contratación, por unanimidad, adopta el siguiente

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE RUIZ MARIN LIDIA ADAN LIFANTE	18/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZUKQDEMJJ2G7JV6ZBKUDLEA8		PÁG. 1/2

ACUERDO

ÚNICO.- Admitir, por considerar correcta la documentación presentada y en plazo, la ofertas presentada, convocando a los miembros de la mesa a la apertura del sobre 2, proposición económica, para el próximo día 4 de septiembre a la 11:00, en la sede de los servicios centrales de AVRA.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11:22 horas del día anteriormente señalado, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, firmada por todos los miembros de la Mesa y de la que doy fe con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	FEDERICO JOSE RUIZ MARIN LIDIA ADAN LIFANTE	18/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZUKQDEMJJ2G7JV6ZBKUDLEA8	PÁG. 2/2

